

Bloquean orden de Trump contra solicitudes de asilo de migrantes



Washington, 20 nov (RHC) Las políticas del gobierno de Estados Unidos sobre inmigración exhiben este martes un nuevo fracaso gracias a la decisión de un juez federal de bloquear el decreto ejecutivo contra la posibilidad de obtener asilo a quienes entren ilegalmente al país.

El magistrado John Tigar, de San Francisco, California, puso freno de manera temporal a la disposición del presidente Donald Trump del pasado 8 de noviembre que pretendía rechazar las solicitudes de asilo presentadas por personas que cruzaron sin documentos la frontera con México.

Trump justificó esa medida con su propósito de evitar la entrada de miembros de caravanas de migrantes centroamericanos que se dirigen a Estados Unidos, a los cuales rechaza constantemente.

De acuerdo con la orden del mandatario, solo quienes ingresen a territorio norteamericano por pasos fronterizos oficiales pueden pedir el mencionado permiso.

Tigar se pronunció tras una demanda interpuesta por organizaciones de defensa de los derechos de los migrantes.(Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/176983-bloquean-orden-de-trump-contrasolicitudes-de-asilo-de-migrantes>



Radio Habana Cuba